

Enero 26 de 1808.

Al Señor Gobernador de Ayala.

El oficio de V. de 22^a del corriente me desahaguió instruido de
haber evacuado la Comisión que le conferí en el mío
del 12^a y doy a V. muchas gracias por el celo y actividad con
que desempeña mis encargos.

Se han unido al expediente de exen-
sado y noveno decimal las razones que V. me incluyó
las que servirán de gobierno con las demás que se sirbieron
dirigirme. Dios que a V. m. a. F. a.

